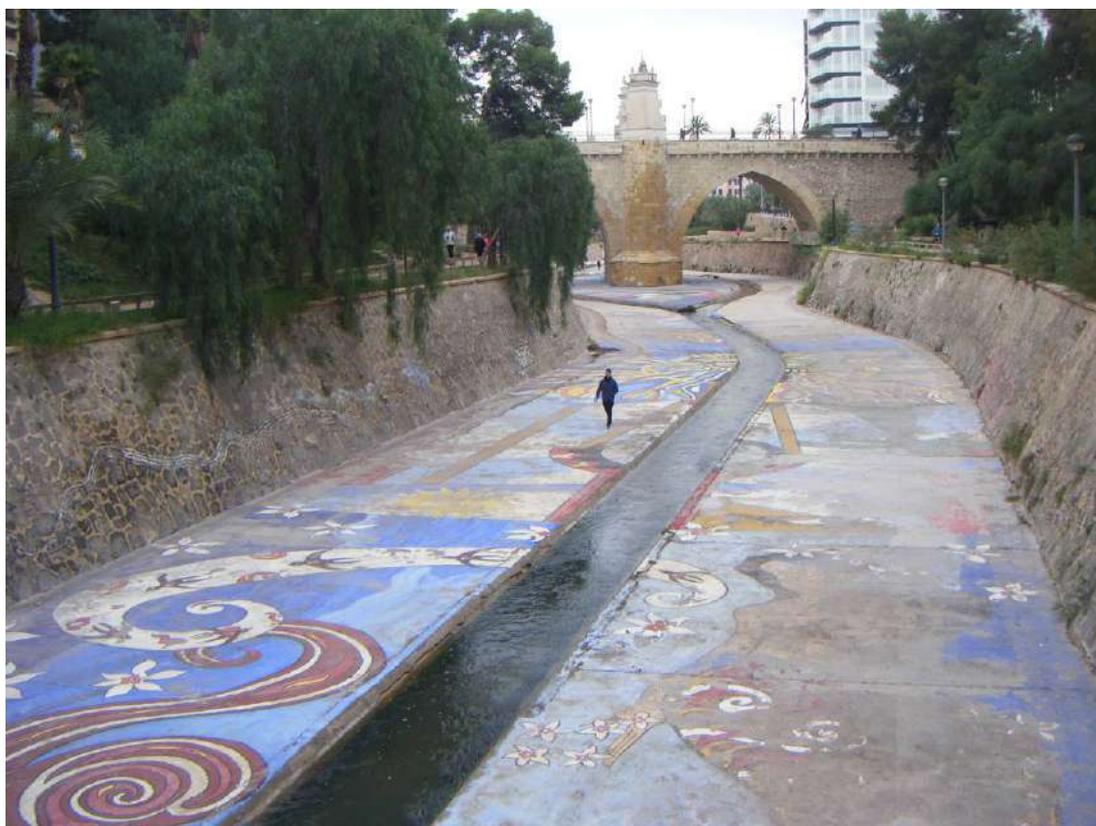


PLAN DE NATURALIZACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO VINALOPÓ A SU PASO POR LA LOCALIDAD DE ELCHE (ALICANTE)



DOCUMENTO RESUMEN



Septiembre 2020

ÍNDICE

1.- Presentación

2.- Deterioro actual del río Vinalopó y actuaciones en marcha

3.- Propuesta de Ecologistas en Acción: principales actuaciones y objetivos ambientales y sociales que persigue

EQUIPO REDACTOR:

Coordinación: Santiago Martín Barajas

Autores y autoras:

Orlando Parrilla Domínguez

Adolfo Quiles

Santiago Martín Barajas

Erika González Briz

Documento presentado por:

- **ECOLOGISTES EN ACCIÓ D'ALACANT**

alacant@ecologistesenaccio.org

- **MARGALLÓ-ECOLOGISTES EN ACCIÓ D'ELX**

elx@ecologistesenaccio.org

1.- PRESENTACIÓN

Elche se ha configurado en gran medida en torno al río Vinalopó, que atraviesa la ciudad como una amplia y muy encajada rambla que no ha permitido la disposición de usos constructivos, dada la inclinación de sus laderas y la peligrosidad, por inundación, de su cauce. La ciudad se asoma a las laderas, quedando el río a una cota inferior. En la encajada rambla se ha configurado con los años una zona verde de elevado interés para el disfrute de la sociedad ilicitana, que encuentra en el Vinalopó un corredor verde ideal para el paseo y el deporte.

El cauce sufrió en las últimas décadas del siglo XX un progresivo deterioro debido primero al encauzamiento entre muros, después a la excavación de un canal central rectificado y de sección uniforme y, finalmente, el recubrimiento con hormigón del conjunto del cauce, de forma que el aspecto actual del Vinalopó a su paso por Elche es el de un canal inerte en nada asimilable a la rambla natural mediterránea que fue.

Debe destacarse que la decisión de encauzar y hormigonar el cauce hace 50 años debió obedecer, por un lado, a unos criterios estéticos cuestionables y, por otro, a la necesidad de facilitar la circulación rápida de las aguas, para minimizar efectos negativos asociados a unas aguas no depuradas, efectos que hoy día no se producirían, o serían mínimos, dado que la calidad de las aguas ha mejorado.

El cauce que se ha configurado y que se presenta en la actualidad no tiene su razón de ser en una hipotética prevención del riesgo de inundación, ya que las construcciones residenciales presentes quedan por encima de las distintas cotas de inundabilidad (salvo algunas construcciones de presencia probablemente irregular aguas abajo de la ciudad), no existiendo grandes aglomeraciones aguas abajo y presentando además el río aguas arriba el embalse de Elche, que lamina las posibles avenidas.

El río se ha configurado en su aspecto actual como canal rectilíneo homogéneo y hormigonado, fruto de una forma de afrontar la planificación de los ríos en las ciudades propia del siglo pasado, cuando desde las distintas administraciones se emprendían actuaciones sin la adecuada sensibilidad ambiental, percibiéndose el río como un desagüe de aguas sucias y un lugar

de vertido de residuos que convenía “limpiar”, y no como un ecosistema vivo con unas funciones ecológicas y paisajísticas que se deben preservar y potenciar. El Vinalopó se encuentra en este tramo urbano, por tanto, anulado como río, y aguas debajo de la ciudad de Elche, muy deteriorado por diversos factores.

Ecologistas en Acción considera que es urgente y prioritario renaturalizar el río Vinalopó a su paso por la ciudad de Elche, afectando esta propuesta al tramo urbano hormigonado, que recorre unos 3 km., y al tramo situado aguas abajo, también muy deteriorado, de aproximadamente 1,5 km. más (hasta el Azud de los Moros). Esta renaturalización del río resultaría también de gran interés social, al suponer una mejora estética considerable con respecto a la situación actual. Elche es una ciudad importante en el contexto del Arco Mediterráneo, con importantes valores históricos y monumentales, disponiendo de lugares Patrimonio de la Humanidad. La recuperación ambiental y paisajística de su río, el Vinalopó, es una muestra de cultura y sensibilidad de la sociedad del siglo XXI.

Ecologistas en Acción ha elaborado el presente “*PLAN DE NATURALIZACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO VINALOPÓ A SU PASO POR LA LOCALIDAD DE ELCHE (ALICANTE)*”, con el que se pretende devolver a nuestro río el aspecto de un curso fluvial más o menos natural, que incrementaría sustancialmente sus valores ambientales y paisajísticos, creándose un área natural que seguirían disfrutando a diario muchos vecinos como espacio de ocio y paseo.

Ecologistas en Acción presenta este Plan al Ayuntamiento de Elche, a la Diputación de Alicante, a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana, a la Confederación Hidrográfica del Júcar y al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) de los ministerios de Fomento y para la Transición Ecológica, para su realización, al ser las administraciones públicas con competencias directas en la gestión y en la planificación del río Vinalopó en este ámbito geográfico, confiando en su sensibilidad ambiental y social necesaria para llevar a cabo este plan.

2. DETERIORO ACTUAL DEL RÍO VINALOPÓ Y ACTUACIONES EN MARCHA

Desde hace años se ha generado un debate acerca de las actuaciones más convenientes a desarrollar en el cauce del río Vinalopó en el entorno de la ciudad de Elche y en el conjunto de su recorrido, existiendo también distintos instrumentos de planificación que orientan la gestión a dar al río.

El Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar señala para este tramo la necesidad de analizar la viabilidad de tomar medidas tales como: construcción pasos de peces en azudes en uso y masas de agua permanentes, eliminación azudes en desuso y masas de agua permanentes, y análisis de viabilidad de renaturalización de encauzamientos. Las medidas propuestas para la eliminación de las presiones morfológicas se deben alcanzar en el año 2025.

Para la mejora del río Vinalopó se están debatiendo distintas iniciativas. La que más peso presenta es la impulsada desde la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana, que consiste en el desarrollo de un “Plan Director” para el río, que será elaborado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), de carácter supramunicipal, a través del cual Elche aboga por desarrollar un Plan integral para la recuperación ecológica y revalorización medioambiental y socioeconómica del río Vinalopó.

La Agenda 21 Local de Elche recoge entre sus acciones la de “*Convertir el río Vinalopó en un corredor ecológico que conecte las zonas verdes urbanas con los espacios naturales próximos*”.

Cabe también señalar que distintos trabajos recientes advierten del deterioro de los recursos naturales asociados al río Vinalopó y su cuenca, abogando por su gestión sostenible.

El presente proyecto pretende dar respuesta al modelo de intervención a desarrollar en el tramo urbano del río Vinalopó a su paso por Elche.

3. PROPUESTA DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN: PRINCIPALES ACTUACIONES Y OBJETIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES QUE PERSIGUE

El río Vinalopó viene sufriendo desde mediados del siglo XX un progresivo deterioro, asociado al desarrollo urbano de Elche, a la decisión de una intervención cuestionable como fue el hormigonado llevado a cabo hace medio siglo, a la sobreexplotación de los recursos hídricos asociados al río y al carácter de colector de residuos que en gran medida sigue teniendo. Resulta realmente sorprendente contemplar cómo a estas alturas del siglo XXI el Vinalopó acumula numerosos residuos en distintos puntos, especialmente en su tramo inferior, aguas abajo de la ciudad, apareciendo basuras en sus aguas y en su ribera, y en algunos casos verdaderos vertederos incontrolados.

El ecosistema del río Vinalopó acusa distintos impactos de alta importancia, como es la contaminación de sus aguas y de su cauce por distintos tipos de residuos, la transformación de su morfología natural, mediante el encauzamiento que presenta, la sobreexplotación de los acuíferos, el deterioro de sus hábitats fluviales y de las poblaciones de flora y fauna asociadas, incluyendo la presencia de especies invasoras, y la degradación paisajística general que muestra.

Esta propuesta se centra en el tramo urbano de Elche y parte del análisis de la transformación histórica que se ha producido desde hace décadas en el Vinalopó a su paso por esta ciudad hasta nuestros días y de la oportunidad que este corredor fluvial tiene de recuperar su importancia ecológica y su función territorial y paisajística. También parte del análisis de las distintas referencias publicadas.

La presente propuesta plantea la demolición de la solera de hormigón implantada a finales del siglo XX. Esa será la principal actuación que se plantea, junto con otras que contribuyen al objetivo planteado de recuperación ambiental.

No obstante, se ha considerado la idoneidad de mantener temporalmente un pequeño tramo del actual cauce hormigonado (tramo de 110 m. correspondiente al delimitado por el Puente de Barrachina y la

pasarela peatonal situada inmediatamente aguas arriba) al considerarse que, en la actualidad, el tramo inerte que representa el río a su paso por Elche, supone una importante barrera a la fauna y la vegetación de todo tipo, incluidas las plantas invasoras, que aparecen masivamente en el tramo aguas abajo de Elche (inmediatamente aguas abajo del Puente de Barrachina) y que son escasas o inexistentes en el tramo aguas arriba de la ciudad (hacia el Pantano). Mantener este tramo en el estado actual impedirá o al menos dificultará que especies como el ricino (*Ricinus communis*) o el gandul o falso tabaco (*Nicotiana glauca*) asciendan río arriba, generando un problema ambiental en un tramo fluvial, el situado aguas arriba, que presenta actualmente unas buenas condiciones de conservación.

Se propone mantener este tramo de 110 m. sin renaturalizar durante varios años (3-5 años), en tanto en cuanto el tramo situado aguas abajo no reduzca sustancialmente la ocupación por especies invasoras que presenta. Tras las actuaciones previstas de erradicación de estas especies y plantación de plantas autóctonas aguas abajo del Puente de Barrachina y una vez evaluados y confirmados sus resultados de forma favorable, se deberá proceder en una 2ª Fase a actuar en este tramo de 110 m. de la misma forma que en el resto del tramo urbano situado aguas arriba (eliminación del hormigón, recuperación natural del cauce).

Un asunto que se ha contemplado en el diseño de las actuaciones propuestas es el de incorporar senderos peatonales en los tramos en los que se levante el hormigón, de forma que las personas puedan seguir paseando por este espacio. Se considera adecuada la definición de senderos peatonales en estas zonas, adecuadamente integrados en el espacio de ribera. Sin embargo, el presente proyecto no especifica el diseño definitivo de los mismos, que deberá abordarse en una 3ª Fase del proyecto, dado que su trazado dependerá de la configuración que adquiera el nuevo cauce, configuración que se pretende que obedezca a la propia dinámica del río. Al cabo de unos años de ser ejecutada la actuación, se podrá definir el trazado de estos senderos peatonales, que podrán ser en su caso adecuadamente acondicionados, cuando el nuevo cauce, siguiendo un trazado sinuoso natural, se haya configurado.

Con la presente propuesta se pretende conseguir una mejor integración y mejora ambiental y paisajística de un tramo fluvial intensamente alterado por los distintos usos urbanos e industriales circundantes. El objetivo que se pretende con este Plan, desde el punto de vista social, es la mejora también ecológica de un espacio frecuentado por paseantes y otros usuarios, incrementando el potencial del tramo para este uso.

Por tanto, esta mejora ambiental se pretende conseguir a partir de los siguientes tipos de actuaciones diferidas en 3 fases:

1ª Fase del Plan:

Tramo nº 1. Desde azud de inicio hasta Puente de Barrachina (3 km. aprox.)

- **Tramo 1.a. (desde azud de inicio hasta la última pasarela peatonal)**
 - Demolición de solera del cauce en el tramo afectado por hormigón
 - Erradicación de arbolado exótico adyacente al cauce
 - Implantación de cajas de anidamiento para aves en los muros del encauzamiento
 - Actuación para la interpretación ambiental (paneles)
- **Tramo 1.b. (desde la última pasarela peatonal hasta el Puente de Barrachina)**
 - Erradicación de arbolado exótico adyacente al cauce
 - Implantación de cajas de anidamiento para aves en los muros del encauzamiento
 - Actuación para la interpretación ambiental (paneles)

Tramo nº 2. Desde el Puente de Barrachina hasta Azud de los Moros (1,5 km. aprox.)

- Limpieza de residuos
- Programa de erradicación de especies exóticas invasoras

- Disposición de tierra vegetal
- Revegetaciones con especies autóctonas
- Implantación de cajas de anidamiento para aves en postes
- Actuación para la interpretación ambiental (paneles)

2ª Fase del Plan:

Tramo nº 1. Desde azud de inicio hasta Puente de Barrachina (3 km. aprox.)

- **Tramo 1.a. (desde azud de inicio hasta la última pasarela peatonal)**
 - Disposición de tierra vegetal en orillas
 - Revegetaciones con especies autóctonas
- **Tramo 1.b. (desde la última pasarela peatonal y el Puente de Barrachina)**
 - Demolición de solera del cauce

Tramo nº 2. Desde Puente de Barrachina hasta Azud de los Moros (1,5 km. aprox.)

- Acondicionamiento y señalización de senderos
- Actuaciones de mantenimiento

3ª Fase del Plan:

Tramo nº 1. Desde azud de inicio hasta Puente de Barrachina (3 km. aprox.)

- **Tramo 1.a. (desde azud de inicio hasta la última pasarela peatonal)**
 - Acondicionamiento y señalización de senderos peatonales
 - Actuaciones de mantenimiento
- **Tramo 1.b. (desde la última pasarela peatonal hasta el Puente de Barrachina)**
 - Disposición de tierra vegetal en orillas

- Revegetaciones con especies autóctonas
- Acondicionamiento y señalización de senderos peatonales

Tramo nº 2. Desde el Puente de Barrachina hasta Azud de los Moros (1,5 km. aprox.)

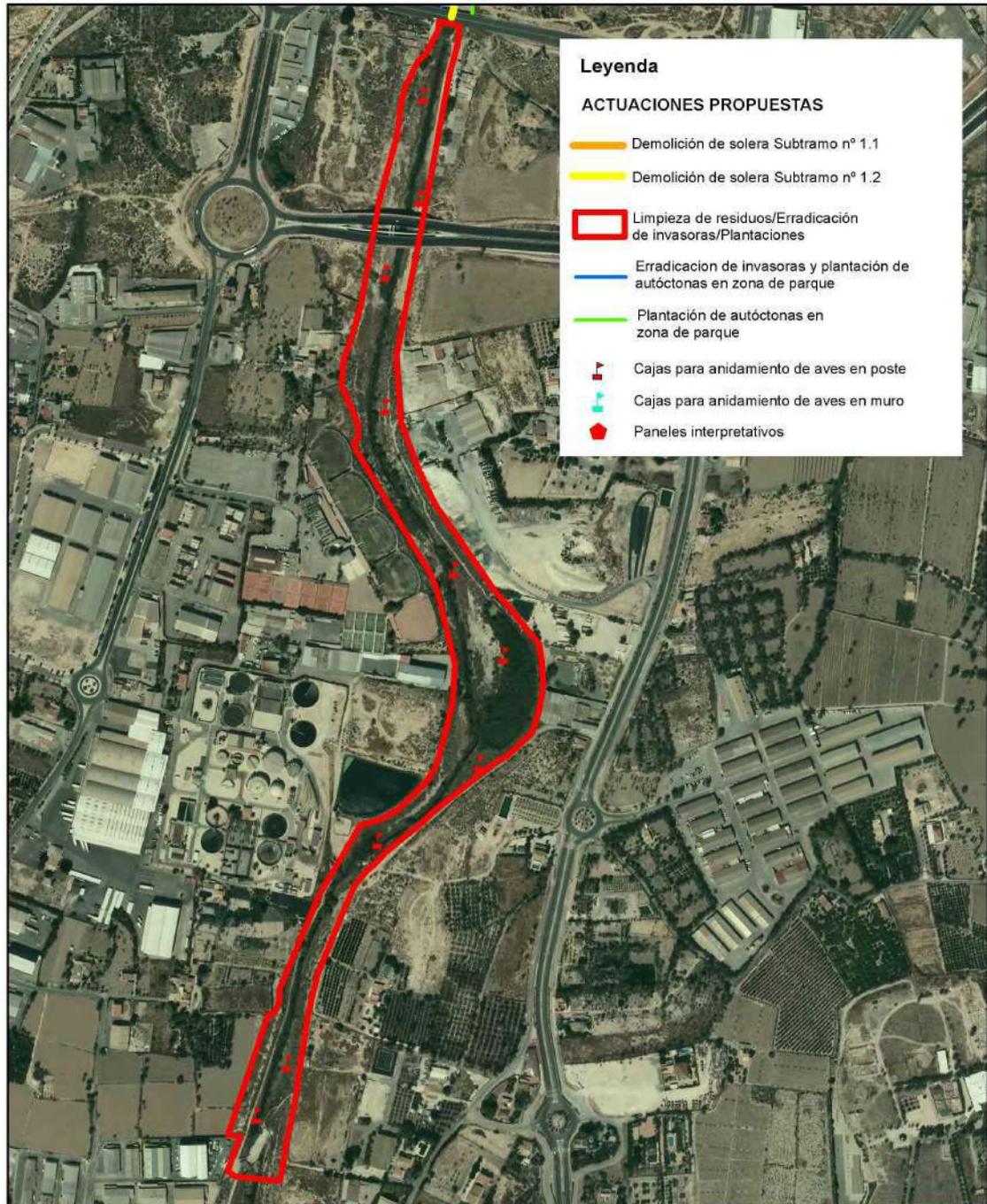
- Actuaciones de mantenimiento

Resumen y temporalización de las actuaciones propuestas en cada tramo

TRAMO	LOCALIZACIÓN	LONGITUD	ACTUACIONES PROPUESTAS		
			1ª FASE-AÑO 1	2ª FASE-AÑO 3	3ª FASE-AÑO-5
Tramo nº 1. Entre la rafa de inicio del tramo y el Puente de Barrachina. Longitud total: 2.819 m.					
Tramo 1.1.	Entre la rafa de inicio del tramo y la última pasarela peatonal	2.709 m.	<ul style="list-style-type: none"> •Demolición de solera del cauce •Erradicación de arbolado exótico adyacente al cauce •Implantación de cajas de anidamiento para aves en los muros del encauzamiento •Actuación para la interpretación ambiental (paneles) 	<ul style="list-style-type: none"> •Revegetaciones con especies autóctonas 	<ul style="list-style-type: none"> •Acondicionamiento y señalización de senderos peatonales •Actuaciones de mantenimiento
Tramo 1.2	Entre la última pasarela peatonal y el Puente de Barrachina	110 m.	<ul style="list-style-type: none"> •Erradicación de arbolado exótico adyacente al cauce •Implantación de cajas de anidamiento para aves en los muros del encauzamiento •Actuación para la interpretación ambiental (paneles) 	<ul style="list-style-type: none"> •Demolición de solera del cauce 	<ul style="list-style-type: none"> •Revegetaciones con especies autóctonas •Acondicionamiento y señalización de senderos peatonales
Tramo nº 2. Entre el Puente de Barrachina y el azud de los Moros. Longitud total: 1.475 m.					
Tramo 2	Entre el Puente de Barrachina y el azud de los Moros	1.475 m.	<ul style="list-style-type: none"> •Limpieza de residuos •Programa de erradicación de especies exóticas invasoras •Disposición de tierra vegetal •Revegetaciones con especies autóctonas •Implantación de cajas de anidamiento para aves en postes •Actuación para la interpretación ambiental (paneles) 	<ul style="list-style-type: none"> •Acondicionamiento y señalización de senderos •Actuaciones de mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> •Actuaciones de mantenimiento



Actuacions propuestas en el tramo nº 1



Actuacions propuestas en el tramo nº 2

DEMOLICIÓN DE SOLERA DEL CAUCE

El presente Plan propone la demolición de esta solera de hormigón en todo su recorrido por la ciudad de Elche, es decir, en el considerado como tramo nº 1. Por tanto, la actuación afecta a los 2.819 m. de río.

La demolición de estas estructuras conllevará el picado-fresado de este hormigón, cuyo grosor se estima en 0,30 m., aproximadamente, y su retirada, tratándose de realizar de la forma que menor incidencia ambiental sobre el río tenga.

El picado de esta solera respetará una franja de, aproximadamente, 1 m. de anchura a cada lado del cauce, contigua a los actuales muros verticales del encauzamiento. Estas “aceras” contribuirán a asegurar la estabilidad del encauzamiento en su conjunto.

CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS

Como se ha señalado, en el entorno del río Vinalopó a su paso por Elche aparecen distintas especies exóticas invasoras, o en todo caso, especies exóticas cuya presencia no se considera ecológicamente adecuada en este ámbito. La problemática de las especies invasoras es compleja y grave. Desde este Plan se esbozan algunas pautas y actuaciones concretas prioritarias. La actuación se centra principalmente en el tramo nº 2, que es el que dispone de unos mayores tamaños de población de estas especies. La erradicación de especies exóticas invasoras en este tramo nº 2 se considera una actuación prioritaria y fundamental en el presente Plan.

LIMPIEZA DE RESIDUOS EN EL CAUCE Y SU ENTORNO

El tramo nº 2 presenta una elevada cantidad de residuos. Por ello, en este tramo se debe realizar una profunda limpieza de las orillas y del lecho del río, con medios manuales y mecánicos poco agresivos, para retirar todo elemento contaminante presente en la actualidad. También deberá limpiarse de residuos los terrenos aledaños al entorno fluvial localizados en la franja deprimida correspondiente a la rambla y sus taludes laterales.

REVEGETACIONES

La vegetación que se propone implantar pretende dotar al actual cauce de los elementos naturales propios de los ecosistemas fluviales que

permitan al río recuperar su función como corredor ecológico. Además, esta vegetación resulta fundamental para el enriquecimiento estético y paisajístico del actual canal fluvial inerte en que se configura el Vinalopó. Además, la vegetación supondrá una mejora del funcionamiento hidráulico de la corriente, actuando como amortiguadora de la fuerza del agua en episodios de avenidas o crecidas.

Se pretende que esta vegetación no alcance un desarrollo excesivo que dificulte o complique las labores de mantenimiento posteriores o que genere problemas por el depósito continuado de cantidades importantes de restos vegetales en la corriente.

Estas revegetaciones tienen la función de naturalizar el río, produciendo una mejora paisajística, de forma que el río y sus franjas arboladas supondrán un elemento de enriquecimiento en un contexto de paisaje urbano de elevada riqueza monumental.

En cuanto a la elección de las especies con las que se llevará a cabo la revegetación, se deben considerar las especies autóctonas locales, con el mayor grado de procedencia local posible. Entre las especies propuestas se encuentran las siguientes: taray (*Tamarix sp.*), fresno (*Fraxinus angustifolia*), chopo (*Populus nigra*), sauces (*Salix atrocinerea*, *S. elaeagnos*, *S. alba*), majuelo (*Crataegus monogyna*)...

ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS PEATONALES

Tras las actuaciones para la renaturalización de los tramos referidos en el presente Plan, puede plantearse desde el Ayuntamiento de Elche una actuación de acondicionamiento y señalización de senderos peatonales que facilite el uso público a lo largo de la ribera del Vinalopó. La actuación deberá llevarse a cabo una vez se hayan realizado las actuaciones anteriores, de forma que el ecosistema de ribera haya recuperado un cierto grado de naturalización. Esta actuación será muy selectiva y mesurada, limitándose a la poda selectiva del ramaje del arbolado existente. La definición de senderos se realizará de la forma que se ha hecho aguas arriba del tramo urbano (hacia el Pantano), es decir, con una intervención muy ligera en la vegetación presente, el uso de estructuras en madera integrada

(valladas, pequeñas pasarelas) y la señalización con balizas integradas en el paisaje y de reducido impacto visual.

COLOCACIÓN DE CAJAS NIDO

La disposición de postes con cajas nido resulta idónea para favorecer la nidificación de determinadas especies en el ámbito del río Vinalopó. En la actualidad, la escasez de arbolado en el río o de otros elementos favorables para el emplazamiento de nidos dificultan la presencia de especies como las citadas. Se propone la disposición en los terrenos de actuación de unos 35 elementos que favorezcan la nidificación de aves (en particular, rapaces diurnas y nocturnas). La actuación consiste en la disposición de 20 cajas directamente apoyadas sobre los muros laterales del encauzamiento del Vinalopó (en el subtramo nº 1), a una altura adecuada (alta), y 15 más sobre postes de 5 m. de altura (tanto en el subtramo nº 1 como en el subtramo nº 2).

COLOCACIÓN DE PANELES MEDIOAMBIENTALES

Para favorecer la aproximación del río a los habitantes y visitantes de la ciudad de Elche, el disfrute del medio fluvial y el incremento de la concienciación acerca de los valores naturales del río Vinalopó, se deberán instalar diferentes paneles informativos a lo largo del tramo, proponiéndose 10 paneles que recojan información referida a aspectos tales como el río Vinalopó (Descripción y características generales. Transformaciones históricas del río en la ciudad de Elche. Objetivos de la actuación realizada); la flora y la fauna del río Elche (El potencial del ecosistema fluvial en el medio urbano. Los habitantes del río); o la conectividad ecológica (La función paisajística de conexión entre el Pantano de Elche y el Paraje Natural de El Hondo).

ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO

El presente proyecto propone dotar de vegetación la caja del río en el tramo nº 1, en el que actualmente la vegetación es inexistente. Además, se propone una actuación intensa de erradicación de vegetación exótica invasora en el tramo nº 2, favoreciendo la recolonización y revegetación por parte de especies autóctonas. En ambos casos, la nueva situación que

adquirirá el río debe ser adecuadamente atendida mediante las correspondientes actuaciones de mantenimiento.

PROPUESTAS Y CRITERIOS ADICIONALES

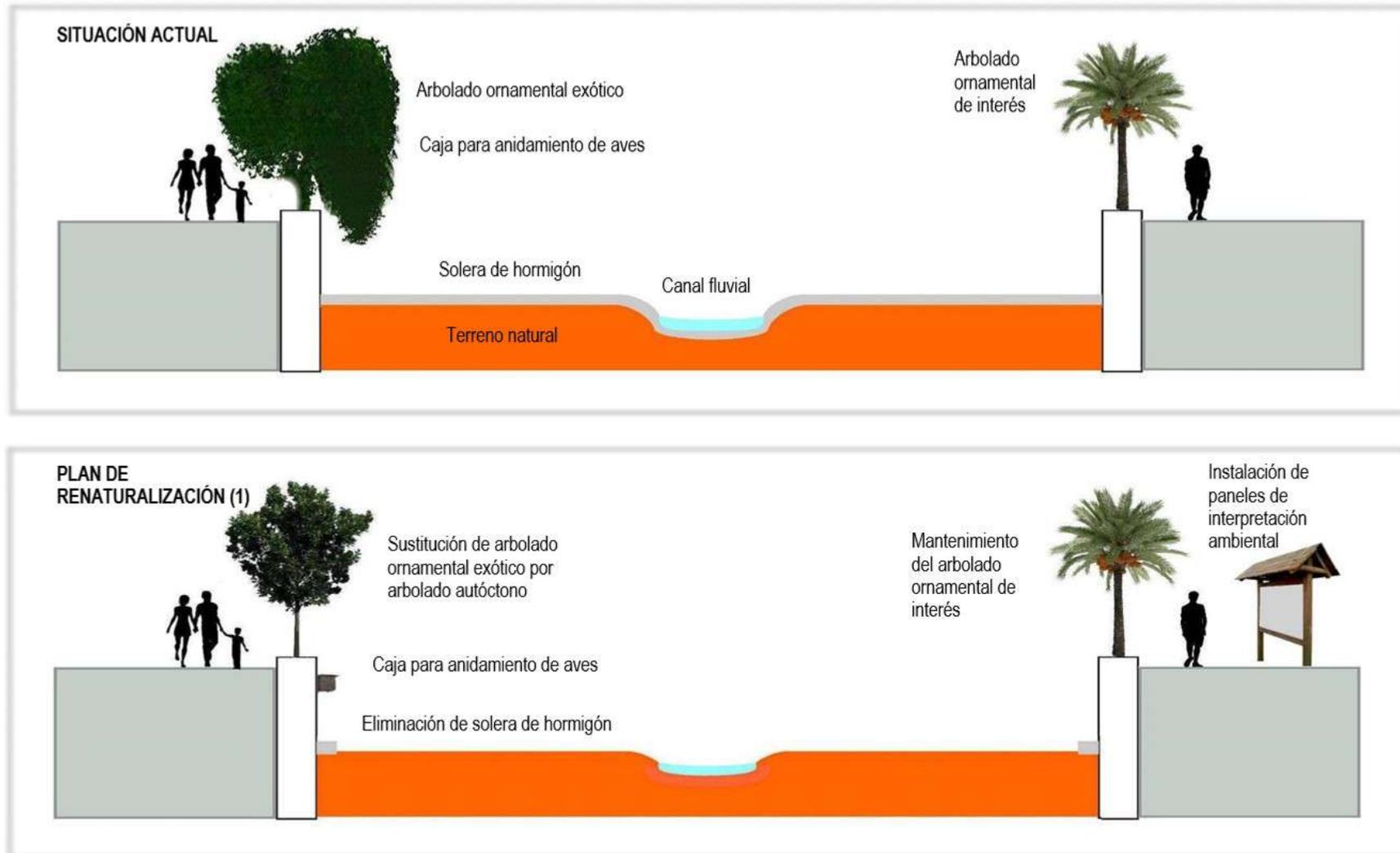
- El río Vinalopó está llamado a una transformación paisajística radical, gracias a las actuaciones que se proponen. Este proyecto debe adquirir una importante dimensión social, involucrando en el mismo a ilicitanos e ilicitanas. Parte de las actuaciones del proyecto, como algunas revegetaciones, pueden ser llevadas a cabo con la colaboración de los vecinos a través de actividades medioambientales educativas.
- Ya se ha señalado la importancia del problema de las especies invasoras en el entorno del Vinalopó. El Ayuntamiento debe tomar medidas para procurar que en el territorio de su municipio (no solo en el tramo fluvial de actuación) sea prevenida la aparición de estas especies y sea erradicada su presencia. La aprobación de una ordenanza municipal que limite el uso de ciertas especies y la puesta en marcha de acciones sobre el terreno son algunas iniciativas necesarias.
- También desde el Ayuntamiento se debe dar solución al problema de las toallitas higiénicas y residuos análogos que periódicamente aparecen en el cauce del Vinalopó, cuando se producen precipitaciones intensas y el sistema de alcantarillado de la ciudad expulsa estos residuos, que son depositados aguas abajo, en la vegetación de ribera y espacios adyacentes.
- El río y su renaturalización suponen, en definitiva, una herramienta de trabajo para articular distintas iniciativas de mejora ambiental en Elche. La conservación de los espacios y parajes naturales próximos (Pantano de Elche, El Hondo), la recuperación paisajística de los espacios periurbanos, la puesta en marcha de acciones para el ahorro del agua y la conservación de los ecosistemas fluviales, la concienciación y puesta en marcha para la adaptación y mitigación al cambio climático, o el desarrollo de

un urbanismo más sostenible son algunos campos a abordar a través de un recurso tan emblemático como es el río Vinalopó a su paso por la ciudad de Elche.

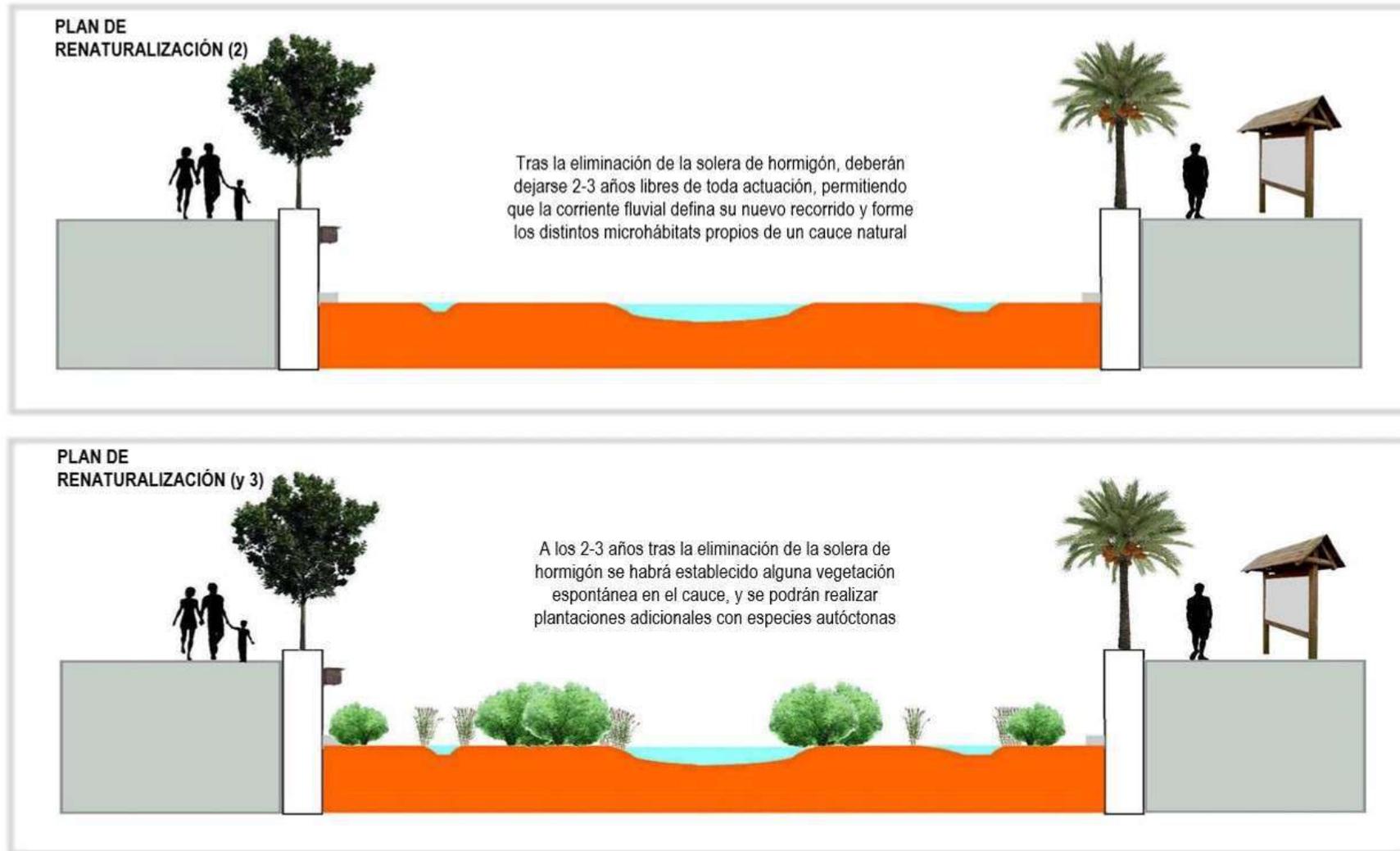
El presupuesto de ejecución material del “PLAN DE NATURALIZACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO VINALOPÓ A SU PASO POR LA LOCALIDAD DE ELCHE (ALICANTE)” que presenta Ecologistas en Acción se ha valorado en 1.093.456,50 euros.

Perfiles esquemáticos con la imagen objetivo de las actuaciones propuestas

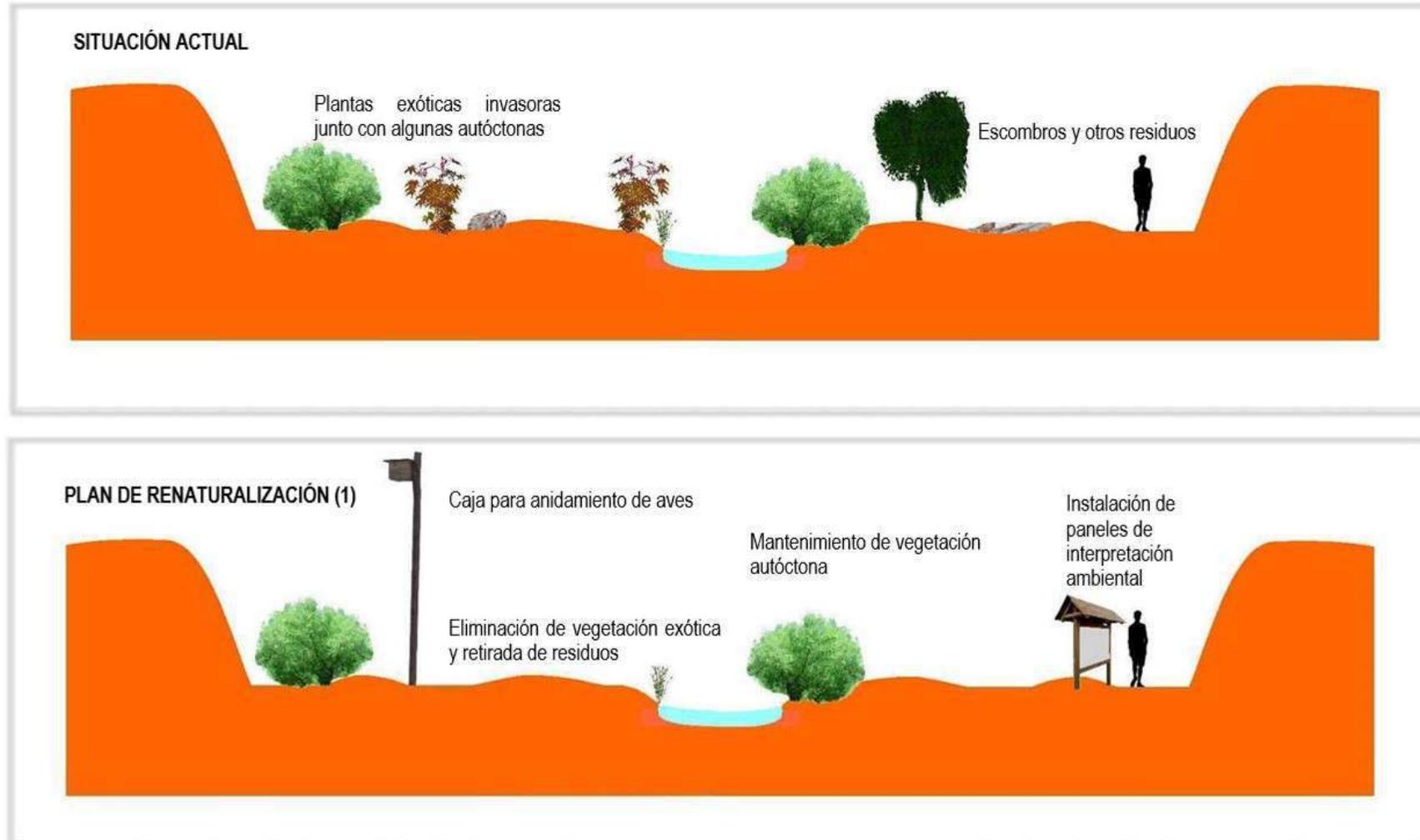
MODELO DE RENATURALIZACIÓN EN EL TRAMO Nº 1



MODELO DE RENATURALIZACIÓN EN EL TRAMO Nº 1 (cont.)



MODELO DE NATURALIZACIÓN EN EL TRAMO Nº 2



MODELO DE NATURALIZACIÓN EN EL TRAMO N° 2 (cont.)



Simulaciones fotográficas con la imagen objetivo de las actuaciones propuestas

Tramo nº 1. Desde azud de inicio hasta Puente de Barrachina.



Aguas abajo del azud situado en el inicio del tramo urbano.



Tramo situado en el entorno del Puente del Ferrocarril.



Puente de Canalejas y pasarela peatonal



Puente de Santa Teresa.



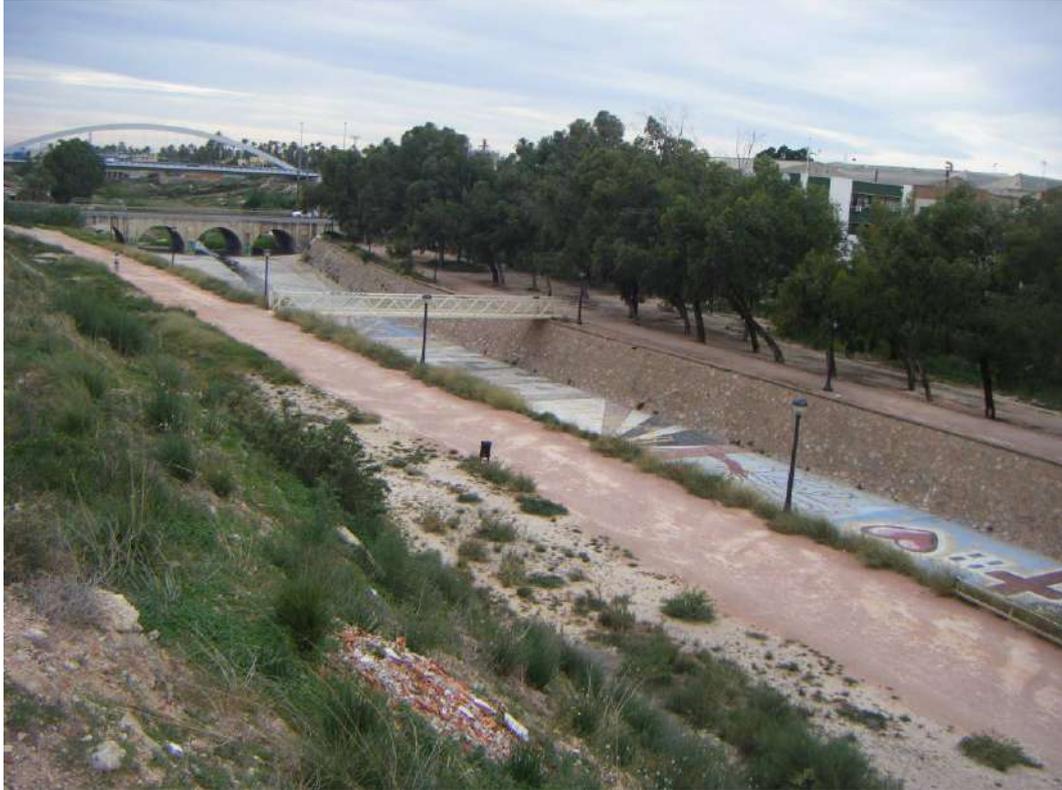
Puente de la Generalitat.



Puente de la Generalitat.



Aguas abajo del Puente de la Generalitat.



Subtramo final. Puente de Barrachina.

Tramo nº 2. Desde el Puente de Barrachina hasta Azud de los Moros.



Puente de la Ronda Sur (EL-20).



Puente de la Ronda Sur (EL-20).



Azud de los Moros.